

Los regadíos murcianos y el Ayuntamiento

En la sesión extraordinaria del domingo, se acordó dimitir el Ayuntamiento en pleno si el ministro no rectifica su orden

El Presidente de la Diputación, en su nombre y en el de dos miembros de la Comisión Gestora, anunció también sus dimisiones

Discursos interesantes del alcalde y de todos los representantes de minorías.—Se ataca duramente al Sr. Pérez Torreblanca por sus dañosas gestiones para la huerta de Murcia

El público invadió por completo el Ayuntamiento y luego acudió en manifestación al Gobierno para llevar las conclusiones, con las autoridades

Antes de la sesión

Como consecuencia de la orden dada por el ministro de Obras públicas para que las cosas volvieran a su estado primitivo en la cuestión de la Puxmarina y para tratar de esto y de la promisión de los poderes en cuestiones de riegos de la Huerta murciana, el domingo por la noche, fué convocada por el alcalde, sesión extraordinaria, a las diez.

Antes de la sesión, se veían por las calles nutridos grupos de huertanos que venían de distintos pueblos, haciendo sonar la típica caracaola, signo de amenaza y de peligro.

Acudieron a la sesión numerosísimos huertanos que llenan por completo las tribunas y hasta el salón de sesiones, quedando en otras dependencias y en la calle centenares de individuos que no pudieron penetrar en el local.

Comienza la sesión

A las diez, y pocos minutos comienzan la sesión bajo la presidencia del Sr. Moreno Galvache, que está acompañado de los primeros tenientes señores Bautista y López Nolas. En los escaños la casi totalidad de los concejales.

Declarada abierta la sesión y en medio de una expectación extraordinaria, el señor Moreno Galvache dirige la palabra al público rogándole que se abstenga de hacer manifestaciones y agradeciéndole la cooperación que presta al acto con su asistencia.

Seguidamente pasa a tratar del vitalísimo asunto que se ventila y que constituye la vida o la muerte de los regadíos murcianos.

Habla de la comunicación del Ingeniero jefe de la División Hidráulica, por la que se trata de atropellar los derechos de muchos siglos de las huertas de Murcia y Orihuela, defendiendo los afectos que nos unen con Orihuela no obstante la labor de aludamiento que alguien realiza intención de destruir con fines bajos y ruines.

Dice que él ha contestado a ese Ingeniero jefe de la División, que la Huerta de Murcia, representada en su Ayuntamiento que se reunirá el jueves, para contestación adecuada a esa comunicación y a esa medida del ministro, que desconociendo tal vez los derechos que nos abonan, se decidió a poner en práctica y contra la cual Murcia tiene que defenderse heroicamente, pues en ello va su existencia y la permanencia o desaparición de unos derechos sacrosantos, como los del Tribunal de Aguas de Valencia y de esas comunidades que gozan de esos legítimos privilegios.

Se dispone que sean cortadas las aguas y esto no se hará sin que lo acuerde el Ayuntamiento que es la única autoridad capacitada para ello. Si alguien quisiera saltar por encima de ese Ayuntamiento, que está por encima incluso del Ayuntamiento en es-

tas cuestiones, nosotros lo evitaremos. Los guardas de las acequias saben bien que allí no puede tocarse en lo más mínimo para alterar el desenvolvimiento de nuestros riegos. Y si alguien fuera a la Contraparada, el Ayuntamiento hará lo que deba de hacer.

A continuación habla del escrito que firmado por los parlamentarios murcianos se ha dirigido a las Cortes en relación con el respeto a los derechos consuetudinarios de la Huerta de Murcia y espera que el Gobierno y la Cámara procedan con la debida justicia si no se quiere que el pueblo murciano, sin tumultos, sin algaradas, pero virilmente se manifieste. Todo menos tolerar intromisiones y atropellos. Cree que el ministro no ha sido equivocado en esta cuestión y confía en que serenamente informado, rectificará su orden atentatorio a los derechos de nuestra Huerta.

Acto seguido ruega al secretario de la Corporación que lea la siguiente comunicación:

Oficio de la División Hidráulica del Segura y condiciones que imponen

El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas en telegrama de ayer, me ordena lo que sigue: «Sin demora alguna debe procederse por esa División a destruir las obras ejecutadas en la acequia Puxmarina reponiendo la boquera de la misma en el estado en que se hallaba antes de realizarse dichas obras; póngase V. S. de acuerdo con el Gobernador Civil quien tiene instrucciones para proteger los trabajos si fuese necesario, telegráficamente dándome cuenta del comienzo de estos, deben acometerse con la debida intensidad.—Salúdole».

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos debiendo cumplirse las adjuntas instrucciones necesarias para el más conveniente cumplimiento de la transcrita Orden de la Superioridad.—Murcia 7 de Mayo de 1932.—El Ingeniero Jefe V. Ruiz Guevara.—Rubricado.—Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Instrucciones

Para el cumplimiento de la orden telegráfica del Ministro de Obras Públicas de fecha 6 del actual, referente a las obras realizadas en la toma de la Puxmarina.

Primera.—Se anunciará por la Alcaldía de Murcia por los medios más rápidos y eficaces con carácter de extraordinarios, la puesta en seco de los tramos de acequia afectados por las obras a fin de que se pueda dar comienzo a las operaciones en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de hoy.

Segunda. El Ayuntamiento acumulará todos los elementos necesarios para realizar las operaciones, dividiendo los trabajos en tres turnos seguidos durante las 24 horas

del día, con todo el personal necesario, siendo dirigidas las operaciones por los técnicos del Ayuntamiento con la intervención del Ingeniero encargado de la División Hidráulica señor Lozano, debiendo quedar terminadas en el plazo máximo de tres días.

Tercera.—Realizadas las obras, serán reconocidas con la intervención de ambas partes, denunciante y denunciada, levantándose por el Ingeniero encargado el acta correspondiente de conformidad entre ambas partes; en caso de discordancia se conseguirá en esta todo lo que proceda menos demorar la puesta en carga de las acequias, y en marcha el funcionamiento de los regadíos.

Cuarta.—Se gestionará por quien corresponda la suspensión absoluta por el plazo de quince días de todos los regadíos abusivos superiores a la presa de la Contraparada a fin de que las Zonas Media y B-ja salven las cosechas pendientes; y en caso de que esto no bastara que se suel e de los pantanos el caudal complementario que se juzgue indispensable.

Quinta.—Se ruega a la superioridad que exija responsabilidades por los perjuicios que se deriven de cualquier demora injustificada de los plazos señalados en estas instrucciones.

Sexta.—Normalizada la situación se podrá aplicar la conclusión décima del informe del Ingeniero encargado que dice así: «Que toda modificación que se quiera introducir en las acequias mencionadas y tomas, se haga previo común acuerdo de los interesados y quienes afecte y previo proyecto reaccatado y aprobado por la Autoridad competente, que no puede ser otra que la Administración, con todos los requisitos y formalidades que se evigen en las obras declaradas de utilidad pública.

Séptima.—Ninguna causa podrá detener la marcha en el cumplimiento de la Orden Ministerial; y si alguien dejara de cumplir estas instrucciones la autoridad les dará cumplimiento a costa de los responsables con la derivaciones consiguientes.

Murcia 7 de Mayo de 1932.—El Ingeniero Jefe, V. Ruiz Guevara. Rubricado.

Después el secretario lee la contestación que a la anterior comunicación da el alcalde y que es la siguiente:

Contestación de la Alcaldía

Acuso recibo a su oficio número 200 en que me comunica la orden dada a V. S. por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas de la inmediata destrucción de las obras efectuadas en la acequia de Barreras, ordenando que la toma de la Puxmarina se reponga en el mismo estado en que se hallaba antes de realizarse las obras; así como de las instrucciones que me comunica sobre la forma de

llevarse a cabo dicha destrucción por parte del Ayuntamiento.

Como el Ayuntamiento no puede tomar resoluciones sobre estos extremos, ya que con arreglo a las Ordenanzas de la Huerta de Murcia, es un mandatario de la Comunidad de regantes reunida en Juntamento, y adoptar las resoluciones que se me indican por consentimiento de la Alcaldía o del Ayuntamiento, considero que sería resolver con usurpación de funciones, asuntos e intereses que no son de mi competencia, en mi interés de hermanar la obediencia a la superioridad con el cumplimiento de la legalidad marcada por el Código rural de aguas de la comunidad de regantes de Murcia, con esta misma fecha convoqué a Juntamento general extraordinario de la Huerta, para poner en su conocimiento las comunicaciones de V. S. y yo como representante de los regantes de Murcia transmitirle la contestación.

Esto lleva aparejado la ampliación del plazo que me indica para cumplimiento de las ordenes de la superioridad, pero me atrevo a significarle la conveniencia de esta ampliación a los fines de la más armónica solución de este problema.

Viva V. S. muchos años.—Murcia 8 de Mayo de 1932. J. Moreno Galvache.—Sr. Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura.

Al terminar la lectura de este escrito de alcalde, estalla una clamorosa ovación.

El señor Tovar

El señor Tovar resalta el hecho de que estén congregados en esta sesión todos los concejales y una nutridísima representación de la Huerta, que es Murcia misma, amenazada en su vitalidad por los poderes públicos y cuya amenaza se cierne como una realidad tan injusta como cruel.

Ataca duramente al señor Pérez Torreblanca y a la Sociedad Riegos de Levante favorecida por aquel y dice que el mencionado señor, abusando de su cargo, favoreció intencionalmente a la zona superbaja, dañando el pasado verano a la huerta de Murcia con haber soltado siete millones de metros cúbicos que fueron a parar desde los pantanos a dicha Sociedad, que aun parece que goza de influencias en las alturas del poder.

Hace una relación de hechos en nuestra cuenca desde 1912 y explica los atropellos cometidos contra nuestra huerta con la creación de nuevos regadíos, en todas las zonas, por medio de lotes. 200.000 tahullas, dice, se han transformado en regadío a costa de nuestros intereses legítimos y ello constituye una ruina y un despojo para nosotros los huertanos.

Termina pidiendo que Murcia proceda con la energía necesaria para impedir que las ordenes del ministro, encaminadas a destruir nuestra

D. O. M.
XXIV aniversario del joven
D. ROMÁN SANZ GARCÍA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
que falleció en Madrid el día 10 de Mayo de 1907
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su señora madre
D.ª María del Rosario García Ruiz-Funes
que falleció el día 23 de Febrero de 1923
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado y se aplicarán las misas que se celebren mañana 11, desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

La familia,

Ruega en caridad a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 10 de Mayo de 1932.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Cartagena y Jaca tienen concedidas 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.
(11)



LA NIÑA

MARÍA LÓPEZ Y LOPEZ

Ha subido al Cielo en la mañana de ayer

Sus afligidos padres, don Enrique López Urrea, del Comercio y de Ana María López Moñino; abuelos, don Pedro López Pérez y doña María Urrea Izquierdo; don José López Espinosa y doña María Moñino; bisabuelo, don José López Martínez; tíos, entre ellos don Pedro y don José López Urrea, del Comercio y demás familia,

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándole la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes a las tres de la tarde desde la iglesia parroquial de San Antón, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 10 de Mayo de 1932.

Casa mortuoria: CARRIL DE SAN AGUSTIN, 5, 2.ª.—No se invita particularmente.
(12)

independencia en la administración de los riegos, sean cumplidas, Se une incondicionalmente a la contestación dada por el alcalde a la comunicación del Ingeniero.

El señor Bautista

En nombre de la minoría radical-socialista habla el teniente de alcalde señor Bautista, quien, como el Alcalde, dice que son momentos de proceder con serenidad para lograr la solución de este asunto tan delicado como importante.

Esta cuestión, afirma, tiene dos aspectos. Uno secundario que es el de la Puxmarina. Si las obras están o no están bien hechas es cosa que puede solucionarse y yo accedería a que se hiciera una técnica revisión. El otro aspecto es más grave, y constituye la personalidad de la Huerta de Murcia, que se rige por sí, con su Juntamento, para cuanto con los regadíos se relaciona. No podemos permitir como murcianos, que se nos arrebatase un derecho que es nuestro, como Valencia tiene el suyo con su Tribunal de Aguas independiente de toda organización política y por ende de los Poderes Públicos. No somos menos que Valencia porque tan justos son sus derechos como los nuestros y hemos de defendernos contra toda amenaza de peligro para los regadíos murcianos.

Palabras del Alcalde

Vuelve a hablar el Alcalde señor Moreno Galvache para decir que el señor Bautista ha recogido el criterio de toda la Corporación en este asunto.

Estos, añade, como ha dicho el Al. No debemos a Murcia y hemos de

proceder como murcianos y como hombres.

Todo menos tolerar que la División Hidráulica, los Poderes públicos o cualquier gobernador de provincia venga a arrebatarnos lo que muchos siglos y por justísimas razones, disfrutamos.

Se aplaude muchísimo al señor Moreno Gavache: Quien anuncia que al final de la sesión dará lectura a las conclusiones para elevarlas al Gobierno.

El señor García López

En nombre de la minoría radical habla el exalcalde señor García López quien dice que todos los concejales de su minoría, están conformes con la actitud de la Alcaldía. Anuncia que los radicales irán a donde haya que ir, incluso a las dimisiones si no se modifican las órdenes del ministro y si se consuma el atropello a los intereses de nuestra Huerta. Es aplaudido.

El señor de la Peña (D. J. M.)

Hace uso de la palabra a continuación el señor de la Peña, don José Manuel, quien dice que la intención y el grave daño, no está en lo de la Puzmarina y si en la otra cuestión de intromisión de los Poderes en cuestiones de nuestros riegos. Todo se lo debemos a esa misma mano que nos dejó en plena sequía el verano último. Tiene una atusión afectuosa y justa para el gobernador de Murcia, en su actuación en este asunto y pasa a decir que es inexplicable, y no sabe como puede estar en la nueva Constitución, que mientras una región, Cataluña, pide, y se le atiende, su autonomía, los Poderes públicos pretenden arrebatarnos a una provincia tan prudente y tan laboriosa como Murcia, unos derechos indiscutibles y por tradicionales, sacrosantos.

Si no se nos respeta nuestro derecho, hay que hacerlo respetar en la forma que sea preciso, pues Murcia nos eligió a todos y a ella nos debemos. Mi dimisión está a disposición del pueblo.

El señor Peña es oracionadísimo.

El señor Peña (D. G.)

Comienza diciendo que el Ayuntamiento hace cuanto debe de hacer frente a los atropellos que le amenazan.

Dice que se da el caso de que quien hizo el daño trata de huir el cuerpo.

A la vista de la comunicación, hace un comentario a la misma, atacando al ingeniero que hizo el informe para que se apoyara en el el gobernador de Alicante, dando ello ocasión a que el ministro haya dictado esa orden. No culpa al ministro sino a los que le asesoraron y confía en que el señor Prieto cuando se documente debidamente, rectificará su orden telegráfica, ya que rectificar es de sabios.

Muestra su conformidad a la actitud del alcalde y dice que su minoría está dispuesta en el momento que se crea necesario a dimitir sus cargos. Es aplaudidísimo.

El señor Ruiz-Funes

En nombre de Acción Republicana se asocia a la actitud del Alcalde y anuncia las dimensiones para cuando se estime conveniente, de su minoría, el señor Ruiz-Funes.

Añade, que como diputado, en unión del Alcalde y de los parlamentarios que lo deseen, trabajará cerca del Gobierno para llevar a su ánimo la situación de protesta del pueblo de Murcia por las medidas dictadas por la Superioridad. Es aplaudido.

El señor García Muñoz

Don Hernán García Muñoz expone que por murcianismo y por considerar que es un deber indiscutible y una protesta contra quienes tratan de perjudicar a Murcia, tanto él como otros concejales amigos, dimitirán sus cargos cuando la Alcaldía se los solicite. Aplausos.

El señor Rubio

En nombre de la Minoría socialista habla el señor Rubio, quien dice que si los intereses de Murcia y sus derechos son injustamente atropellados, también unirá su suerte a la de todos los compañeros de Corporación. Aplausos.

El señor Pascual Murcia

El Presidente de la Diputación y concejal señor Pascual Murcia usa de la palabra para unirse a las manifestaciones del señor García López, compañero de minoría, en lo que afecta a la dimisión de su cargo.

Añade que él también, como Presidente de la Diputación, en su nombre y en el de dos compañeros de la Comisión Gestora, que son a la vez concejales dimitirán sus cargos si no se da a la huerta de Murcia la satisfacción necesaria, respetando sus derechos (Muchos aplausos).

Comisión a Madrid

Tovar interviene otra vez para solicitar que salga para Madrid, rápidamente, una Comisión del Municipio con elementos de la Junta de Hacendados y diputados a Cortes y el Presidente de la Diputación, a fin de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas y darle cuenta de la gravedad que supone la medida adoptada esperando que de esa entrevista salga una solución satisfactoria.

Intervienen brevemente los señores Bautista y Moreno Gavache y se acuerda de conformidad con lo sancionado por el Sr. Tovar de que inmediatamente marche a Madrid la Comisión.

Las conclusiones

En medio de gran expectación el señor Moreno Gavache da lectura a las siguientes conclusiones:

1.ª—Protestar respetuosa pero energicamente de la intromisión, sin competencia legal, de la Administración central en el derecho privativo del regadío murciano.

2.ª—Confiar en que el señor ministro de Obras Públicas mejor informado, rectificará su orden.

3.ª—Presentar la dimisión en pleno el Ayuntamiento si se consuma el atropello de los derechos privativos del regadío murciano y de su régimen tradicional.

4.ª—Convocar a una Asamblea de fuerzas vivas para pedir apoyo de la opinión murcana.

5.ª—Entablar todos los recursos legales que sean procedentes.

6.ª—Ejercer el derecho de manifestación públicamente, previa convocatoria del Ayuntamiento.

Concejales y público aplauden vivamente al leerse las conclusiones que son aprobadas por la Corporación, acordándose llevarlas al Gobierno, como así se hizo, y acompañando a las autoridades hasta el Palacio de Riquelme miles de personas.

El gobernador prometió transmitir las conclusiones seguidamente al ministro de la Gobernación.

La manifestación se disolvió pací-

ficamente, dirigiendo antes la palabra a los huertanos, el alcalde, que recomendó el mayor orden.

Un incidente

Como decimos al comienzo de esta información, el Salón de Sesiones y otras dependencias, se hallaban invadidos por el público, cuya avalancha no era posible contener.

En ese ambiente de expectación y de aglomeración, se produjo un vivo pero ligero incidente, dándose gritos que produjeron cierta alarma. Era que un carterista, José Baeza Sánchez, había penetrado en el local y aprovechándose de la aglomeración, intentaba apoderarse de una cartera. No lo consiguió porque la presentaba victima le echó mano. Gracias a unos guardias que le detuvieron y protegieron, salió ileso de allí el avisado randa, pasó a la Comisaría.

La Comisión salió ayer para Madrid

Como se había anunciado, ayer tarde salió para Madrid la Comisión murcana que ha de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas.

A los miembros del municipio, de la Junta de Hacendados y representantes de entidades, se les unirán en Madrid para reorganizar las gestiones nuestros diputados por Murcia y la provincia.

Se cita a juntamento general

Con el fin de dar cuenta de las comunicaciones recibidas por esta Alcaldía, referentes a las obras de nivelación y especialmente de la efectuada en la toma de la acequia de la Puzmarina, se convoca a Juntamento General extraordinario, a los hacendados de la Vega, para el jueves, 12 del actual, a las once de su mañana, en las salas Consistoriales de esta Capital.

Se advierte por el presente, que por Secretaría se pasara lista para venir en conocimiento de los señores que tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones.

Lo que se hace notorio por el presente, para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, encargándose la asistencia de los Procuradores; en la inteligencia, que a los que no lo verificaren, les parará el perjuicio a que haya lugar. Murcia 9 de mayo de 1932.—El Alcalde, José Moreno Gavache.

Las elecciones francesas y la muerte de Doumer

En la segunda vuelta electoral, se ratifica el triunfo de las izquierdas

Lebrun anuncia que presentará su candidatura a presidente de la República.—Madariaga asistirá al entierro de Doumer

POR TELEGRAMA

Paris.—En la segunda vuelta electoral se ratificó la mayoría de las izquierdas.

En Orán hubo un tiroteo entre los electores, resultando un muerto. La Cámara la compondrán: 130 republicanos; 63 republicanos de izquierda; 63 republicanos radicales; 149 radicales socialistas; 48 republicanos socialistas; 129 socialistas unitarios y 21 comunistas. Estos ganaron nueve puestos.

LA MUERTE DE DOUMER

Paris.—Llegó la esposa del asesino de Doumer, señora de Gorguloff. Declaró que al salir su marido de Monaco, dijo que iba a adquirir libros raros.

Hizo testamento diciéndola que nadie sabía lo que podía ocurrirle. Afirmó que nunca había demostrado anormalidad y que todos los domingos oía masa.

Madariaga asistirá en representación de España al entierro de Doumer.

—Lebrun anunció oficialmente que se presentará a candidato a la Presidencia de la República.

—También se cree que se presentará Painlevé.

Teatro Circo Villar
Palacio de la Cinematografía

JUEVES DE GRAN MODA DIA 12 DE MAYO DE 1932

ESTRENO, colosal ESTRENO de la superproducción de Artistas Reunidos, titulada

LAS LUCES DE LA CIUDAD

Pantomima romántica, escrita, dirigida, producida e interpretada por CHARLES CHAPLIN-CHARLOT.

Último y definitivo éxito de tan famoso «as» cinematográfico

EN NUESTRA NUEVA CASA

Un acto íntimo

El domingo a mediodía tuvo lugar en el Salón Redacción de nuestra nueva Casa, un acto íntimo y cordial.

Nuestro querido Director don Nicolás Ortega, para festejar el traslado y la terminación de las instalaciones todas del periódico, obsequió con una comida, admirablemente servida por el Restaurant Montañés, a todo el personal de la Casa.

El acto se desahogó en un gratísimo ambiente de cordialidades y simpatías, haciéndose votos a final de la comida por la prosperidad del periódico y la salud de nuestro Director.

Fue una fiesta íntima, de inolvidables recuerdos gratos, y en ella se manifestó una vez más el cariño de todos hacia nuestro periódico y la plena comprensión de todos los que en esta Casa trabajamos, unidos por fuertes lazos de afecto a la bondadosa persona del Director propietario de EL TIEMPO, señor Ortega Fagán, para quien ha constituido esta reunión de los elementos que con él trabajamos a diario, la satisfacción más viva y honra, en el aspecto periodístico, de toda su vida.

Gobierno Civil

Los obreros sin trabajo, en Yecla

El gobernador civil señor Peñamaría dijo ayer a los periodistas que había tenido noticias del alcalde de Yecla comunicándole que de los 800 obreros que allí existen sin trabajo se encontraba cerca de doscientos cincuenta, unos en obras municipales y otros en trabajos de fincas de particulares.

Agregaba el Alcalde que hay una parte de propietarios que se resisten a admitir obreros en trabajos que habrían de traducirse en beneficios para ellos mismos.

El gobernador en este asunto dijo que confiaba mucho en los propios impulsos de conciencia de los propietarios para que movilicen su actividad. En caso contrario, estará a la orden de la razón y de las Leyes e impedirá la alteración del orden en aquella ciudad por todos los medios de que disponga.

Los escolares murcianos protestan del Estatuto

También dijo el gobernador que los escolares murcianos habían tratado de organizar una manifestación en contra del Estatuto Catalán.

Pero el Capitán de Seguridad—añadió el gobernador—dijo a los escolares que por el Gobierno civil no se había autorizado manifestación alguna y que por tanto esta no procedía.

Los escolares, de todos los centros de enseñanza oficial, recorrieron algunas calles y subieron, unos cuantos al despacho del gobernador, haciendo entrega a este de unas conclusiones de protesta contra el Estatuto de Cataluña.

El señor Peñamaría les invitó a que se disolvieran con orden y así se hizo por los estudiantes murcianos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

- REGIMEN DE EMBALSES**
Dia 8 de Mayo de 1932
- Pantano de Talavá**
Volumen total embalsado, metros cúbicos 24.759.850.
Desagüe, metros cúbicos, 177.552.
 - Pantano de Quipar**
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.
Desagüe, metros cúbicos 00.
 - Pantano de la Fuencanilla**
Volumen total embalsado, metros cúbicos 10.804.470.
Desagüe, metros cúbicos 781.834.
 - Pantano de Concorrado**
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 537.904.
Desagüe, metros cúbicos 10.061.
 - Pantano de Puentes**
Volumen total embalsado, metros cúbicos 528.182.
Desagüe, metros cúbicos 81.795.
- Murcia 9 de Mayo de 1932.

Banco Central
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 %

Notas de la Alcaldía

El Monopolio del fluido eléctrico y el régimen de Carta Municipal

Ayer se celebraron dos reuniones para establecer ambas cosas

Ayer mañana se celebró una reunión en el Ayuntamiento por las entidades y organismos afectados, para proceder al nombramiento de los técnicos agenos al Municipio que han de formar con esas entidades la Comisión mixta encargada de resolver la obra de la pomeña nombrada al efecto para establecimiento del Monopolio del eléctrico.

En la reunión estuvieron representadas muchas entidades y se adoptó el acuerdo de designar al ingeniero industrial don Gustavo Abizanda y al profesor mercantil don Eduardo Hernandez Pizanas, junto con el ingeniero de caminos don José Brugarolas.

Estos señores con los concejales señores Bautista, Peña (D. Gaspar) y García Lopez, constituidos en comisión mixta, están encargados de llevar adelante la labor que se les confía al objeto de establecer ese Monopolio de la electricidad en Murcia.

El régimen de Carta Municipal

Manifestó el alcalde a los periodistas, que hallándose autorizado, por sesión del Ayuntamiento, para requerir la cooperación de elementos agenos al organismo, para hacer el estudio de oportuno proyecto de la Carta Municipal, había invitado a que formara parte, con la Comisión de Hacienda, para esos trabajos, al catedrático de Derecho Administrativo de esta Universidad y a don Juan de la Cierva Lopez, Secretario de dicho centro, los cuales habían aceptado la invitación.

Además dirigía oficio, para formar parte de esa comisión a los señores don Luis Luna, Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad, así como a las siguientes entidades para que designen un representante que integre la Comisión: Camar. de la Propiedad, Circulo Mercantil, Cámara Agrícola, Union Mercantil e Industrial, Federación de Dependientes, Colegio de Abogados, Gremio de Fomenteros, Federación Sindical de la Tierra, Federación Católica Agraria, Federación Agraria de Levante, Cámara Oficial de Comercio y Asociación de la Prensa y la de Redactores.

Todos esos elementos serán convocados para celebrar una reunión el próximo sábado al objeto de celebrar reunión y constituirse en comisión que estudie el proyecto de Carta Municipal para Murcia.

El Alcalde hizo saber a la Prensa que los elementos ya mencionados podrán hallar en la Alcaldía todo género de facilidades para su documentación, si precisa, en legislaciones que puedan interesarse.

El Alcalde a Madrid

Por último manifestó el Alcalde que por la tarde salía para Madrid al objeto de entrevistarse, unido a los demás elementos murcianos, con el Ministro de Obras Públicas, para convencerle de la gravedad que entraña su disposición respecto a los asuntos de riegos en la Huerta de Murcia y para rogarle que la orden dada tenga rectificación, impidiéndose con ello las lesiones a los derechos tradicionales de nuestros regadíos y tendiendo a que renazca la tranquilidad en los espíritus murcianos.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Aviso oficial

Se anuncia el concurso para la confección de ochenta uniformes para la Guardia Municipal y veintisiete para los Serenos de este Municipio; estando las condiciones del mismo, a disposición de los interesados, en el Negociado de Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital. Murcia 9 de Mayo de 1932.

¡TRANSPORTISTAS!

Asegurad un tráfico interesante para este verano

PAGAMOS

Frutas desde Murcia a San Sebastián e Irún a 200 pesetas tonelada

Cerveza "El León" desde S. Sebastián a Murcia a 100 ptas. tonelada

INFORMES

Ramón Almeida Sánchez

Floridablanca, 30 MURCIA

Teléfonos 2747 y 2136

La discusión del Estatuto catalán

Largo Caballero dice que Cataluña tendrá que conformarse con aquello que le concedan las Cortes

El Estatuto que se apruebe no atentará en lo más mínimo contra la integridad nacional, pero satisfará los deseos de Cataluña

Por telégrafo

Madrid.—La minoría socialista se reunió en el Congreso, asistiendo todas las representaciones socialistas de Barcelona, a excepción del delegado regional.

Manifestaciones de Largo Caballero

Largo Caballero manifestó que mañana seguiría la reunión. Anunció que no pasará nada. El Estatuto se aprobará, pero no el Estatuto que presenta Cataluña, ni el dictamen de la Comisión, sino aquello que concedan las Cortes.

El Estatuto que se apruebe no atentará en lo más mínimo contra la integridad nacional, pero satisfará los deseos de Cataluña y de sus representantes parlamentarios.

Cataluña cederá y el Parlamento también será comprensivo, no hirien los sentimientos autonómicos de Cataluña.

Expectación que la reunion habia despertado

La reunión de los socialistas habia despertado expectación. Acudió al Congreso el diputado Campaans, pidiendo que la minoría socialista le escuchara, como representante de la Unión Socialista de Cataluña.

Manifestaciones de estudiantes

Por la noche, los estudiantes repitieron en la calle de Alcalá sus algaras y gritos, siendo disueltos por la fuerza pública.

La comision pro enseñanza del castellano

La comisión pro enseñanza del castellano, elevó un escrito a las Cortes, pidiendo que el Estado mantenga en Cataluña la enseñanza del castellano, en todos sus grados.

Adhesiones al Estatuto en Barcelona

Barcelona.—Se entregaron en la Generalidad 130 mil tarjetas de adhesión al Estatuto, recogidas en la Sociedad Palestra.

Primera Comunión

Los sucesos escolares

El domingo y en el Colegio de Jesús y María, recibió por vez primera la preciosa niña María de los Angeles, la preciosa niña Teresa Sánchez de Egea, hija de nuestros buenos amigos el cuñado de don José Sánchez y doña Teresa Egea de la...

Los catedráticos no han sido agredidos por los estudiantes en Madrid

Por telégrafo de la noche Madrid.—La Junta de Gobierno de la Universidad acordó reanudar las clases mañana. Negó que los catedráticos y autoridades académicas fueran agredidos por los estudiantes.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO.—1932 Este mes consta de 31 dias. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

SANTORAL Día 10.—San Antonino. VELA Y ALUMBRADO Día 10.—En San Lorenzo. Día 11.—En San Bartolomé, CULTOS

En Santa Catalina.—Solemne novenario a Santa Rita de Casia, desde el día 14 al 22. Todos los dias a las ocho se celebrará la Santa Misa, durante la cual se leerá el Rosario y a continuación se leerá el ejercicio propio del día.

DEPORTIVAS

EL MURCIA VENCIO AL CIEZA

Quién no fuera al partido del domingo, ha podido creer al enterarse del resultado, 6-1, en favor del Murcia, que los jugadores de este equipo hicieron un bril ante partido. Pero no fué así, desgraciadamente para los que asistimos. El Murcia jugó mejor en el primer tiempo que en el segundo, pero tampoco hizo nada extraordinario en los cuarenta y cinco primeros minutos.

El primer goal lo marcó Escritos, el segundo Griteria, el tercero Lucas, el cuarto Escritos, el quinto Sornichero y el sexto Irureta. El Cieza marcó un goal, obra de Zamora en una brillante jugada, en la primera parte, después del quinto de los murcianos.

Continuó el domingo el campeonato de promoción, venciendo el Elche al Hércules de Alicante por dos a uno; el Gimnástico Abad de Cartagena al Alcoyano por cinco a cuatro y empatando el Alicante y el Cartagena.

EL TORNEO «COPA MURCIA». Los partidos del torneo «Copa Murcia», jugados el domingo fueron los siguientes: Cultural Murciana venció al Español de San Juan, por tres a dos.

El encuentro, que fué muy reñido e interesante, finalizó con la mercedisima victoria de dos a cero favorable a la Peña, que como decimos, fué acreedora a ella por la nobleza del juego que desarrollaron sus jugadores y por el entusiasmo y tesón que en el mismo pusieron. Los goles fueron marcados por Jabonero y Megias. El primero de un magnifico chut de izquierda y el segundo de penalty.

El domingo continuaron en la Condomina los campeonatos regionales de atletismo. En el triple salto, se clasificaron Francisco García Viñolas, 10,30 y Ramón Ciment, 9,90, infantiles; y en la prueba de adultos, Francisco Rourriuez, A canzo 12,40. Adolfo López 11,38, Gregorio Navarro, 11,37 y José Fernández, 9,9

LISCANO

EL ACTO DEL DOMINGO

Inauguración de la Escuela del Hogar

El domingo a las once de la mañana, se verificó el acto de inauguración de la Escuela del Hogar, creada por la Diputación. Presidió el acto el gobernador civil señor Penamaria que estaba acompañado del Rector de la Universidad, Presidente de la Diputación, Director de la Normal, Delegado-Presidente del nuevo Centro señor Onate y profesorado de la Escuela.

Concurrieron muchas y distinguidas señoras y señoritas, que llenaba el local. En primer término el señor Pascual Murcia leyó unas bien escritas cuartillas. A continuación leyó otras muy brillantes la profesora doña Josefa Díez de Revenga y cerró el acto con breves pero elementales frases el gobernador civil. Todos fueron aplaudidos.

Terminó la simpática fiesta, declarando el gobernador abierto el curso en nuevo Centro de orientación profesional de la Mujer. Nuestra felicitación a la Diputación y al señor Onate por el acierto que supone el funcionamiento de este Centro.

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOsa, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión. Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOsa, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.



Dr. Barberá. NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOsa con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Martes 10 de Mayo de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

PROGRAMA COMICO MUDO.

Reposición de la chispeante y original comedia hablada en español, titulada

De frente, marchen

por BUSTER KEATON, JUAN DE LANDA y ROMUALDO TIRADO

Nota.—Mañana Miércoles Aristocrático, la preciosa producción sonora, titulada

MARIANITA

por Charles Farrell y Janet Gaynard

Los sangrientos sucesos del domingo

Joven muerto a tiros

El domingo por la tarde ocurrió un grave suceso en las proximidades del Matecón, resultando un hombre muerto. Lorenzo Cerezo Escudero y Antonio Cerezo Ortiz, dos hombres de unos veintiocho años de edad vecinos de La Arboleja, pasaron la mañana mandando copas en unas tabernas de aquellos contornos, sosteniendo disputas que luego por la tarde al volver se a ver en el Matecón, degeneraron en ensañada y violenta riña. El Antonio disparó sobre Lorenzo y le produjo gravísimas lesiones. El herido ingreso en el Hospital falleciendo a las dos de la madrugada de ayer. El agresor ha sido detenido. Un hermano acomete a otro a navajuzos

También el domingo ocurrió otro sangriento suceso entre varios hermanos, resultando uno de ellos con heridas de importancia.

Josefa Pellicer Gómez, con domicilio en la calle de San Antonio 22, acudió a denunciar a su hermano Juan que le agredió con una navaja, como consecuencia de unos disgustos de familia. Después se reprodujo la cuestión y el Juan también esgrimiendo la navaja trataba de acometer con ella a varios hermanos y a su padre. Pero uno de los hermanos, Antonio consiguó salvarse de las agresiones y se apoderó de la navaja hiriendo con ella al Juan, que resultó con cinco navajazos en distintas regiones del cuerpo. Se condujo al herido al hospital y el agresor quedó a disposición del juez.

AYER EN EL CIRCO

Gran éxito de la película «De frente, marchen!»

La película «De frente, marchen!», se estrenó ayer en el Circo, con brillante éxito. El público pasó una velada deliciosa, riendo las ingeniosidades de Buster Keaton.

Juan de Landa, Conchita Montenegro y Romualdo Tirado, completan el cuadro de artistas más destacados que intervienen en la interpretación de la obra. «De frente, marchen!», es una película tan animada, tan pródiga en escenas desbordantes de risa, que está justificado que permanezca en los carteles en Madrid y Barcelona, durante bastantes semanas.

LA BOLSA

Table with exchange rates for various goods like Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dollars.

CENTRAL CINEMA

Hoy no hay función. El próximo domingo día 15. Por tarde y noche. D'ENRY. Espectáculo sensacional.

Cinema Iniesta

Programa para hoy. Desde las seis de la tarde. El original dibujo sonoro, UN MAL BAILARIN. Reposición de la maravillosa obra Paramount hablada en español, titulada SU NOCHE DE BODAS por Imperio Argentina, Miguel Lijero y Pepe Romeu.

Nota.—Jueves día 12, la maravillosa producción sonora totalmente en colores presentada en español, EL REY DEL JAZZ por Paul Whiteman y su orquesta.

CINE POPULAR

Hoy no hay función. El jueves día 12, magnífico programa doble. Desde las seis. El drama americano en cinco partes por Al Hoxie, El fantasma del rancho. La portentosa obra rusa en siete partes, El idolo roto por la bellísima condesa Agnes de Estheray.

NOTICIAS

Doctor Cano. Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

ENFERMO. Desde Hace unos días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo el culto profesor y habilitado de los Maestros de Murcia don José Ayuso Patró. Deseamos su pronto restablecimiento.

Antonio de la Peña. Médico Oculista. Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11. Camisas, Camisetas, Pijamas. Dibujos gran Moda. Casa Antonio Zamora. Platería, 58 y 60. —Teléfono 2820

Precios del Mercado. Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

Table with market prices for HORTALIZAS (Patatas, Tomates, Bajocas, etc.) and FRUTAS (Melocotones, Manzanas, etc.).

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA,, CARABAÑA "LA FAVORITA,,
 PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES. DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

COCINAS ECONOMICAS Con paila de hierro fundido para Termosifón
 Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para lavados etc. en todas las habitaciones.
 La paila fundida entre otras ventajas tiene la de mayor duración que las de chapa y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila fácilmente se limpian, mientras que la de chapa hay que desecharlas.
 Precios.—n.º 6, 128 pesetas; n.º 7, 148 pesetas; n.º 8, 1,8 pesetas; n.º 9, 189 pesetas; n.º 10, 268 pesetas.
 No comprar cocinas con paila de chapa, lesionais vuestros intereses!

Brugarolas y Compañia
 Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

PUMADORES

Es la prenda más bonita que existe en España entre los mejores cigarros.
 Hay la mejor cigarra, la mejor cigarra La Rita.
 Es una cigarra hermosa, ligera de las y de sabores, las bases las famosas que por tanto lastimosas, porque habiéndose consumido en cigarra se mejora.
 Desde el 1.º de Mayo y fin de Siglo

¡¡¡¡¡
 adquirir balcones en el Bazar Marciano y Fin de Siglo.

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

El Sol

Agenda de transportes y encargos a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes (de paquetes y mercancías, en general) por autocamiónes a domicilio, Centre:
 [Madrid] Lopez de Vega, num. 6] Teléfono, n.º 11.519
 [Murcia] Calle de Pascual, n.º 11 Teléfono, n.º 2.954

COMPANIA TRASATLANTICA
 Servicio del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Wilón el 28, y de Gorná el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo New-York-Guay

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor JUAN BASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra Puerto Caballo, Saragosa Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.
 Las empujaciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañia.
 También tiene establecida esta Compañia una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañia. En Madrid a Calle de Alcalá, 45.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Pormás, S. A.—La Unión.—Cartagena
 Casa fundada en 1898

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Anit & Rosens, motores fijos y marinos, Avances para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerías. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCCEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

IN CORRALLEN; MADRID; CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 18.
 Fábricas en Vizcaya (Zuma, Lehana, Alortista y Gabarrillo); en Oviedo (La Monja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Góncas (Aldea Morea) y en Lisboa.
 PRODUCTOS QUIMICOS.—Aldes Sulforicos y Oxim, Cloridos, Nitricos, Cloruros; Sulfato de Sosa, de Sosa, de Zinas, de Hierro y Ferrico; Sulfato de Sosa y Hierro; Amidos; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Materiales Nitrosos; Cloruros.
 ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitrato de Sosa y de Potasa; Hierro de Potasa; Sulfato de Amonio y de Potasa; Sulfatos; Mates Orgánicos; Sulfato de Sosa y Hierro; Amidos; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Materiales Nitrosos; Cloruros.
 Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de las abonos más apropiados.
 EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchos cargados y vacíos de las marcas Marqués Extranjeras y Nacionales; Mecanismos para caza; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID: don CARLOS SAIZ DE CARLOS, Calle de Argui Gürru, n.º 1 (antigua Casa de don Sebastián Roldán).

Magnifico regalo

Regalamos magnifico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo e que cualquiera, a plazos pequeños mos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadración santísima costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centre Librería Hispano Americana, CORDOBA Señas

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
 Medicina general, Dr. don José V. de Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
 Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Ferra, lunes y viernes a las 12 de la mañana.
 Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes (nuevas) y sábados a las 10.
 Enfermedades de la infancia de las niñas y niñas de los niños Dr. don Ramón Sánchez Ferra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Ángel Martín Ferra, martes, jueves, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.
 Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Paredes Cienfuegos, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades del pecho (enfermedades pulmonares) Dr. don Antonio Amador Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.
 Enfermedades infecciosas y de aislamiento Dr. don Francisco Vello Ramirez, todos los días a las 11.
 Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Ángel Comendador, martes, sábados y días 11.
 Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Borja, martes y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Fuente Soledad, martes, jueves y viernes a las 11.
 Enfermedades del oído Dr. don Ramón Sánchez Ferra, martes, jueves, miércoles y viernes a las 11.
 Laboratorio: Dr. Canasero, todos los días a las once.
 Radiología: Dr. Salgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajos a causa de incendio.—FUNDADA EN 1835.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 3.—Capital suscritor: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.388'71	73.767'88	65.096'38	44.325'79
1880	875.890'65	128.151'87	125.880'81	217.251'58
1890	774.204'15	199.848'76	258.101'88	673.628'85
1900	1.308.238'45	670.650'08	484.401'15	846.785'90
1910	3.418.578'19	969.214'75	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.306.840'79	5.247.880'98	8.978.559'19	3.320.765'48
1930	22.821.471'77	11.850.017'58	8.864.950'09	7.884.275'13

Administrado por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931
 DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
 (CASA FREYA, 209.1)

Enfermos del **ESTÓMAGO**
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales farmacias del mundo.



Perfumería Helena
 (Fañal S. A.)
 Jabones de Tocador—Colonias—Cremas para el cutis—Pfrumes—Productos de belleza—Jabón Troya—Dentifricios Blan-Kor
 Pida siempre HELENA
 Incomparables en precios y en calidad
 De venta en PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Bañeras Risor
 Desde 150 pesetas su adelanto 14 los otros completos. Desde 50 pesetas su adelanto 14. Lavabos completos de 50 puntos de jueros resacas. Los precios a las y 6.º.—Teléfono, número 1.333.—Sociedad, 10.—Murcia.
Guantes de boxeo
 De venta: Bazar Marciano y en su filial; Fin de Siglo
¡¡¡¡¡
 De venta en el Bazar Marciano y Fin de Siglo

Pelletta de EL TIEMPO — 142 —
EL MARQUÉS DE VILLANAR
 Lantia, la otra, «am», formaba parte del timbre de la oficina expedidora de Correos. Dicho timbre era el de Etampes; la letra era de la vida de Hendebert. ¡No había duda! ¡Ya desconocida que con tanta solicitud cuidó a Dido durante la enfermedad de la Roquebert, no era otra que Carolina, que probablemente no habría partido, que quizá estuviera en la casa!
 A partir de aquel instante, se desarrollaron en el marqués la atención, la astucia, la calma, y la finura de percepción de un salvaje. Descubrió el conducto de la fuente; la que comunicaba con el fregadero de la cocina. El conducto estaba cerrado, pero existía más de una herida en la argamasa que la rodeaba. El marqués aplicó el oído, y percibió la respiración lenta y acompasada de Peyraque, que seguía durmiendo.
 No podía, por tanto, escapárselo una sola palabra, por bajo que se pronunciara. Pocos momentos después, oyó resolverse a Justina, que dijo a su marido:
 —¡Anda, Samuel! ¡levántate! Puede que no haya dormido tan bien como nosotros nuestra pobre Carolina.
 —¡Una noche es una noche!—contestó Peyraque—de cualquier manera, no pienso ir a buscarla hasta que haya partido el señor marqués.
 Justina escuchó atentamente y repuso:
 —No se mueva, pero dijo que se levantaría en cuanto alborace; no tardará en amanecer. No hemos de ocuparnos de nada más, porque no quiere que se le prepare desayuno.
 —¡Buen! ¡buen!—replicó Peyraque, cuya voz

se oyó más distintamente al incorporarse, aunque hablaba cuchicheando,—no quiero dejarle decirle ir a pie; está muy lejos. El chico le enseñará el caballo, y cuando le vea en camino, saldré yo para Leussonne.
 El marqués ya sabía a qué atenderse. Hizo ruido, para anunciar que se levantaba, y descendió, después de deslizar un bolsillo en el cajón del escritorio. Mostró gran prisa por regresar a Polignac, y jerando que se sentía con fuerzas batantes, rehacó con obstinación el caballo. Habiera sido un estorbo para la exploración que pensaba realizar. Estrechó afectuosamente las manos de sus patronos, y partió; pero apenas fuera del pabildo, cambió de dirección, se informó por un viajante y se internó en un sendero que conducía a Leussonne.
 Pensaba llegar antes que Peyraque, esperar la sin exhibirse y verle marchar con Carolina. Una vez asegurado del retorno de la muchacha

a Lantriac, resolvería. Hasta entonces, y bien persuadido de que equivocaba su encuentro, no quería exponerse a perder nuevamente su pista. Pero Peyraque era muy diligente, y «Mignon» trotaba con gran rapidez, a pesar de los sucesivos y asperos repechos que separan a Lantriac de Leussonne; el sendero atajaba poco, y el marqués fue adelantado por el rápido tren. Le vio pasar y reconoció al veterinario, quien, por su parte, creyó distinguir entre la drama una indumentaria distinta de la usada por los campesinos y que la persona que lo llevaba se ocupaba presurosamente tras una ana cerca de piedras sobrepuestas.
 Peyraque era desconfiado.
 —Puede que se haya variado de nosotros—pensó,—o que haya sorprendido a go. ¡Pasa como sea y no esté más enfermo de lo que aparenta, le voy a quitar la gana de seguir a pie a un caballo montañés!
 Y hostigando al jaco, llegó a los alrededores

se oyó más distintamente al incorporarse, aunque hablaba cuchicheando,—no quiero dejarle decirle ir a pie; está muy lejos. El chico le enseñará el caballo, y cuando le vea en camino, saldré yo para Leussonne.
 El marqués ya sabía a qué atenderse. Hizo ruido, para anunciar que se levantaba, y descendió, después de deslizar un bolsillo en el cajón del escritorio. Mostró gran prisa por regresar a Polignac, y jerando que se sentía con fuerzas batantes, rehacó con obstinación el caballo. Habiera sido un estorbo para la exploración que pensaba realizar. Estrechó afectuosamente las manos de sus patronos, y partió; pero apenas fuera del pabildo, cambió de dirección, se informó por un viajante y se internó en un sendero que conducía a Leussonne.
 Pensaba llegar antes que Peyraque, esperar la sin exhibirse y verle marchar con Carolina. Una vez asegurado del retorno de la muchacha